

Villares dona un ecógrafo al Centro de Salud de la Periurbana Norte

El aparato de diagnóstico ayudará a la detección precoz y seguimiento de pacientes con COVID y otras patologías pulmonares ■ El Consistorio ha invertido más de 15.000 euros

EÑE | VILLARES

El Ayuntamiento de Villares de la Reina ha atendido la petición del Centro de Salud de la Periurbana Norte para dotar a los profesionales de material y aparatos modernos adaptados con los que mejorar la atención a los pacientes, tanto del municipio como de los pueblos que engloba esta zona básica de salud. En esta ocasión se trata de un ecógrafo.

Para ello, los responsables municipales se pusieron en contacto con la Junta de Castilla y León, competente en la materia, después de recibir la solicitud de los facultativos. Tras la respuesta positiva, la Corporación municipal aprobó por unanimidad una partida de 15.730 euros para la adquisición de este moderno ecógrafo y de productos para dotar al municipio de medios para combatir y evitar la propagación de la pandemia.

El alcalde del municipio, José Buenaventura Recio, entregó al gerente de Atención Primaria, Luis Javier González, el moderno equipo de ecografía. Un modelo que es el más adecuado para detectar patologías pulmonares como la neumonía, las derivadas de la afección por el coronavirus y otros tipos de patologías cardíacas.

Los profesionales destacaron que este modelo de ecógrafo donado por el Ayuntamiento, el MyLab X5, y que ayudará al se-



José Luis Alegría, Miryam Tobal, Ventura Recio, Luis Javier González, Manuel Ángel Herrera y Enrique Botella. | EÑE

guimiento de los pacientes afectados por COVID y otras enfermedades, "es uno de los más modernos y dotados de los equipos actuales de diagnóstico por alta frecuencia que, en los tiempos actuales, permitirá evaluar a los pacientes

atendidos desde este Centro de Salud de Periurbana Norte con el fin de realizar una evaluación preliminar y evitar derivaciones a otros centros e instituciones". De ahí la importancia de que el Centro de Salud de la Periurbana Nor-

te tuviera cuanto antes este aparato de diagnóstico, asegura la edil Miryam Tobal. Además, evitará tiempos de espera en otros procesos clínicos y contribuirá al diagnóstico precoz, contagios y desplazamientos innecesarios.

Doñinos restringe el llenado de piscinas por los continuos problemas de agua

EÑE | DOÑINOS

El Ayuntamiento de Doñinos ha publicado un bando "restringiendo" el llenado de piscinas privadas hasta nuevo aviso ante los continuos problemas de agua que han obligado al municipio a recurrir —en reiteradas ocasiones a lo largo del verano— al abastecimiento de agua a través de camiones cisternas procedentes de Diputación y de una empresa privada.

El bando que ha publicado el Consistorio habla de la necesidad de "adoptar medidas restrictivas" para preservar el abastecimiento de agua a los hogares como "prioridad absoluta". Unas restricciones que llegan tras los continuos llamamientos de los responsables municipales para que los vecinos hagan un uso responsable del agua.

El elevado consumo de agua que se ha registrado en estas semanas de verano en Doñinos y que obedece a la proliferación de piscinas en el municipio y al uso del agua de abastecimiento también para el riego de jardines, ha provocado que los problemas de presión y los cortes de agua sean constantes en el pueblo. A esto hay que sumar que el miércoles se estropeó una de las bombas, lo que ocasionó todavía más trastornos. En consecuencia, el Ayuntamiento se ha visto obligado a recurrir a las restricciones para priorizar el suministro.

Ayuntamiento de ALBA DE TORMES ANUNCIO

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico para remodelación de la ETAP en los inmuebles con referencias catastrales 37008A505052740000IP, 37008A505090330000IF, 37008A505052750000IL del municipio de Alba de Tormes (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y en el artículo 307.3 en relación con el 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, por la Alcaldía de Alba de Tormes, se somete a información pública por período de veinte días, el expediente promovido por el Ayuntamiento de Alba de Tormes, para la obtención de autorización de uso excepcional en suelo rústico para remodelación de la ETAP en los inmuebles con referencias catastrales 37008A505052740000IP, 37008A505090330000IF, 37008A505052750000IL del municipio de Alba de Tormes (Salamanca), pudiendo consultarse la totalidad del expediente en el Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca), Plaza Mayor nº 1 - 37800 Alba de Tormes, en horario de 9 a 14 horas; pudiendo presentarse en el mencionado lugar y horario alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos, en relación con el presente expediente y encontrándose disponible la documentación técnica asimismo para su consulta en la página web <http://www.albadetormes.com>

Alba de Tormes, 4 de agosto de 2020
La Alcaldesa.
Fdo. María Concepción Miguélez Simón

Santa Marta concluye la renovación de La Fontana con las obras de la calle Venecia

El Consistorio acometerá el cambio de la red de abastecimiento y la pavimentación

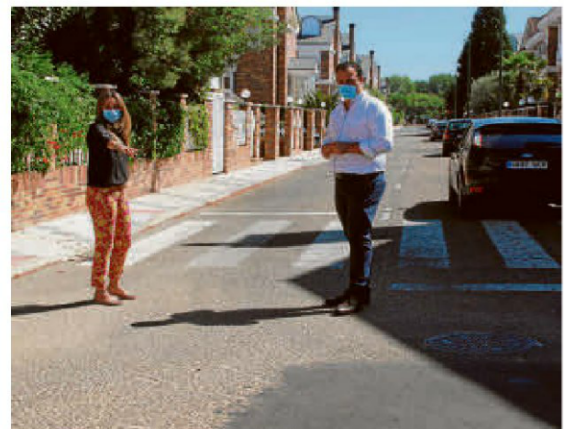
EÑE | SANTA MARTA

Las obras de sustitución de las tuberías de abastecimiento y la pavimentación de la calle Venecia completarán la renovación integral llevada a cabo por el Ayuntamiento de Santa Marta, en un proyecto que ha supuesto una inversión de más de 400.000 euros.

En este sentido, el alcalde, David Mingo, destaca la importancia de esta actuación, incluidas en el Plan de Apoyo Municipal complementario de la Diputación, que comenzará en los próximos días y cuenta con un plazo de ejecución de un mes. "Estas obras ponen de manifiesto nuestra implicación con aquello que no se ve, como es la red de abastecimiento. Nuestro equipo de Gobierno está comprometido

e invertimos cada vez más en llevar a cabo la renovación de las tuberías de agua". Un hecho que refleja que "ya se ha renovado más del 50% de la red de abastecimiento, una red que es además amplia y muy diseminada, lo que hace que cuente con muchos kilómetros de tuberías". Mejoras en las que "también quiero mostrar mi compromiso con las urbanizaciones, sobre las que hemos realizado una pavimentación que se verá ahora culminada con esta calle que era la que nos quedaba por arreglar".

La edil de Fomento, Marta Labrador, asegura que "esta vía contaba hasta ahora con una gran tubería de 150 milímetros que fue instalada a finales de los años 90 y que originaba numero-



Marta Labrador y David Mingo en la calle Venecia de La Fontana. | EÑE

sos problemas a los vecinos. A principios de mayo se produjo la última rotura en el cruce situado con la avenida Edimburgo, por lo que ahora, aprovechando que se iba a realizar la pavimentación, hemos decidido también acometer las obras en este tramo de la red de abastecimiento". Además, explica que "la calle cuenta en

este tramo con una tubería de fibrocemento que presenta problemas debido a su antigüedad, ocasionando continuas roturas". Por ello, se sustituirá por una nueva tubería de fundición dúctil en los 130 metros de vía y supondrá un coste de 30.400 euros que permitirá solventar estas continuas incidencias".